

## RESOLUCIÓN RECTORAL No. 053-25

25 de noviembre de 2025

**Por la cual se establece el valor de los derechos de inscripción y el valor de la matrícula para los estudiantes que ingresan por primera vez y estudiantes continuos que ingresen a los programas de PREGRADO modalidad presencial de la UPB Seccional Bucaramanga, para el año 2026.**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Seccional Bucaramanga,  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

- a) Que la Ley 30 de 1992, establece en su Artículo 122 y Parágrafo 1°, que las Instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas fijarán el valor de todos los Derechos Pecuniarios;
- b) Que la Universidad para el año 2026 tiene proyectadas inversiones de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional, en especial aquellas asociadas a la reacreditación de Alta Calidad en sus programas académicos y el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la planta física y laboratorios;
- c) Que el Comité Administrativo y Financiero de la UPB Seccional Bucaramanga, valoró y aprobó en su sesión del día 24 de noviembre de 2025 como consta en acta No. 008 de 2025 el incremento en los valores de matrícula para los estudiantes nuevos y continuos de los programas de pregrado modalidad presencial para el año 2026.
- d) Que es necesario establecer las tarifas para los programas de PREGRADO modalidad presencial, para la vigencia del año 2026 y que sean difundidas entre la Comunidad Universitaria estos valores;
- e) Que corresponde al Rector Seccional determinar las medidas necesarias para la buena marcha de la institución;

### RESUELVE:

**Artículo 1º** Exonerar el VALOR DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN para los estudiantes nuevos y de transferencia externa que ingresan por primera vez a los programas de PREGRADO modalidad presencial de la UPB Seccional Bucaramanga para el año 2026.

**Artículo 2º** Incrementar en el siete punto cero por ciento (7.0%) el VALOR DE LA MATRÍCULA para los estudiantes nuevos y continuos de los programas de pregrado modalidad presencial de la UPB Seccional Bucaramanga, para el año 2026, que se relacionan a continuación:

## PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

### ESCUELA DE INGENIERÍA

#### Ingeniería Electrónica

Bucaramanga- SNIES No. 1412.

Registro Calificado - Res. No. 21338 del 11 de noviembre de 2020, por 7 años. Acreditación de Alta Calidad, Res. No. 021338 de 11 de noviembre de 2020, por 4 años.

#### Ingeniería Industrial

Bucaramanga - SNIES No. 2234.

Registro Calificado - Res. No. 8925 de 29 de mayo de 2023, por 7 años. Acreditación de Alta Calidad – Res. No. 8925 de 29 de mayo de 2023, por 8 años.

#### Ingeniería Civil

Bucaramanga - SNIES No. 2524.

Registro Calificado - Res. No. 7581 de 8 de mayo de 2023, por 7 años. Acreditación Alta Calidad – Res. No. 7581 de 8 de mayo de 2023, por 6 años.

#### Ingeniería Ambiental

Bucaramanga - SNIES No. 3549.

Registro Calificado Res. 002297 de marzo 01 de 2022, por 7 años. Acreditación Alta Calidad – Res. No. 002297 de marzo 01 de 2022, por 4 años.

#### Ingeniería de Sistemas e Informática

Bucaramanga - SNIES No. 102907.

Registro Calificado Res. No. 023024 de noviembre 30 de 2021, por 7 años. Acreditación Alta Calidad Res. No. 023024 de noviembre 30 de 2021, por 4 años.

#### Ingeniería Eléctrica

Bucaramanga - SNIES No. 105855.

Registro Calificado Res. No. 18448 de 20 de septiembre de 2016, por 7 años.

#### Ingeniería Mecánica

Bucaramanga - SNIES No. 10625.

Registro Calificado - Res. No. 07582 del 8 de mayo de 2023, por 7 años. Acreditación Alta Calidad Res. No 07582 del 8 de mayo de 2023, por 4 años.

### ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

#### Psicología

Bucaramanga - SNIES No. 1409.

Registro Calificado - Res. No. 011229 del 17 de junio de 2022, por 7 años.

Acreditación de Alta Calidad – Res. No. 021340 del 11 de noviembre de 2020, por 6 años.

#### Comunicación Social y Periodismo

Bucaramanga - SNIES No. 52363.

Registro Calificado - Res. No. 001661 de 26 de febrero de 2024, por 7 años. Acreditación de Alta Calidad – Res. No. 001661 de 26 de febrero de 2024, por 6 años

Vigilada Mineducación

### Diseño Gráfico

Bucaramanga - SNIES No. 105230.

Registro Calificado - Res. No. 21516 de 12 noviembre de 2021, por 7 años.

## ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

### Administración de Empresas

Bucaramanga - SNIES No. 15313.

Registro Calificado - Res. No. 012895 de 28 de julio de 2023, por 7 años. Acreditación Alta

Calidad – Res. No. 012895 de 28 de julio de 2023, por 6 años.

### Administración de Negocios Internacionales

Bucaramanga - SNIES No. 53912.

Registro Calificado - Res. No. 013038 de 31 de julio de 2023, por 7 años. Acreditación Alta

Calidad – Res. No 013038 de 31 de julio de 2023, por 4 años.

## ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

### Derecho

Bucaramanga - SNIES No. 17411.

Registro Calificado - Res. No. 020744 de 02 de noviembre de 2023, por 7 años. Acreditación de Alta

Calidad – Res. No. 020744 de 02 de noviembre de 2023, por 4 años.

### Ciencias Políticas y Gobierno

Bucaramanga - SNIES No. 106871.

Registro Calificado: Res: No. 012371 de 26 de julio de 2024, por 7 años

**Artículo 3°** De conformidad con los incrementos aprobados se establecen los valores de matrícula para los estudiantes que ingresan por primera vez y estudiantes continuos de los programas de pregrado modalidad presencial de la UPB Seccional Bucaramanga durante el año 2025, para lo cual se expide la Tabla matrículas programas presenciales de pregrado 2025, que se anexa a la presente Resolución Rectoral y forma parte integral de la misma;

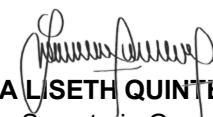
**Artículo 4° Vigencia y derogatoria.** La presente Resolución Rectoral rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en particular la Resolución Rectoral No. 045 - 24.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Floridablanca, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025.



Pbro. GUSTAVO MENDEZ PAREDES  
Rector Seccional



JESSICA LISETH QUINTERO URIBE  
Secretaría General

Vigilada Mineducación

**TABLA MATRÍCULAS PROGRAMAS PRESENCIALES DE PREGRADO 2026 (Valores en miles de \$)**

**Resolución Rectoral Seccional 053-25**

**TABLA MATRÍCULAS PREGRADO 2026 (Valores en miles de \$)**

Estudiantes nuevos para el año 2026													
TABLA MATRÍCULAS 2026 - VALORES POR CRÉDITO (Valores en \$miles)													
TASA	Ing. Electrónica	Ing. Industrial	Ing. Civil	Ing. Ambiental	Ing. Mecánica	Ing. Sistemas e Informática	Psicología	Comunic. Social - Periodismo	Derecho	Admón. de Empresas	Admón. Negocios Internacio.	Diseño Gráfico	Ciencias Políticas y Gobierno
B1	624	637	673	648	629	462	591	557	403	493	534	469	418
C1	544	568	593	556	559	446	566	557	403	493	534	469	418
D1	463	488	516	486	504	391	465	473	391	429	472	410	418
TASA	Ing. Electrónica	Ing. Industrial	Ing. Civil	Ing. Ambiental	Ing. Mecánica	Ing. Sistemas e Informática	Psicología	Comunic. Social - Periodismo	Derecho	Admón. de Empresas	Admón. Negocios Internacio.	Diseño Gráfico	Ciencias Políticas y Gobierno
Tasa/Créditos primer nivel	17	16	15	17	17	17	18	18	16	17	16	18	12
B1	10.608	10.192	10.095	11.016	10.693	7.854	10.638	10.026	6.448	8.381	8.544	8.442	5.016
C1	9.248	9.088	8.895	9.452	9.503	7.582	10.188	10.026	6.448	8.381	8.544	8.442	5.016
D1	7.871	7.808	7.740	8.262	8.568	6.647	8.370	8.514	6.256	7.293	7.552	7.380	5.016

Estudiantes Continuos 2026														
TABLA MATRÍCULAS PREGRADO 2026 - VALORES POR CRÉDITO (Valores en \$miles)														
TASA / PROGRAMA ACADÉMICO	Ing. Electrónica	Ing. Industrial	Ing. Civil	Ing. Ambiental	Ing. Mecánica	Ing. Sistemas e Informática	Ing. Eléctrica	Psicología	Comunic. Social - Periodismo	Derecho	Admón. de Empresas	Admón. Negocios Internacio.	Diseño Gráfico	Ciencias Políticas y Gobierno
B1	624	637	673	648	629	462	624	591	558	403	493	534	469	418
C1	544	568	593	556	559	446	544	566	558	403	493	534	469	418
D1	463	488	516	486	504	391	463	465	473	391	429	472	410	418